DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.578 | Martes 20 de Octubre de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2887230

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Casinos de Juego

DECLARA ABIERTO EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE UN PERMISO DE OPERACIÓN DE CASINO DE JUEGO PARA UN CUPO A NIVEL NACIONAL

(Extracto)

Por resolución exenta Nº 993, de 14 de octubre de 2026, la Superintendencia de Casinos de Juego declara formalmente abierto el proceso de otorgamiento de un permiso de operación de casino de juego para un cupo a nivel nacional. Las Bases Técnicas podrán ser descargadas del sitio https://www.scj.cl. La descarga de Bases Técnicas podrá efectuarse desde el 20 de octubre de 2026 y hasta el 11 de abril de 2027. Se fija como fecha de entrega de las ofertas técnicas y económicas el lunes 12 de abril de 2027, a las 10:00 Hrs., en la Superintendencia de Casinos de Juego, situada en calle Morandé Nº 360, piso 4, comuna de Santiago.

Santiago, 14 de octubre de 2026.- Eduardo Cáceres Guzmán, Superintendente de Casinos de Juego (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl